

## Base Beca

Ofrecimiento N°: 12122

Curso: Convocatoria de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros 2015

Descripción:

La Convocatoria se ofrece a más de 180 países, en el marco de convenios bilaterales, de mecanismos multilaterales y de acuerdos especiales. Más de 70 Instituciones de Educación Superior (IES) mexicanas participan en esta Convocatoria y todas cuentan con programas académicos registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Dichos programas dan testimonio del avance que el país ha logrado en diversas áreas de las ciencias y las humanidades.

Las becas se otorgan de manera anual para la realización de los siguientes perfeccionamientos

- 1) Programas de movilidad a nivel licenciatura y posgrado  
Tiempo máximo de financiamiento: Un periodo académico (trimestre, cuatrimestre o semestre)
- 2) Investigaciones a nivel posgrado y estancias posdoctorales  
Tiempo máximo de financiamiento: 12 meses (1 mes como mínimo)
- 3) Especialización  
Tiempo máximo de financiamiento: 1 año
- 4) Maestría  
Tiempo máximo de financiamiento: 2 años
- 5) Doctorado  
Tiempo máximo de financiamiento: 3 años
- 6) Especialidades y subespecialidades médicas: 3 años

No se otorgan becas para Doctorados directos (posgrado integrado de Maestría y Doctorado), programas de educación a distancia, educación abierta o en modalidad virtual.

El listado de ofrecimientos y programas los podrá encontrar en el siguiente link:  
<http://amexcid.gob.mx/index.php/es/oferta-de-becas-para-extranjeros/1416>

Se encuentran fuera de la convocatoria los siguientes programas académicos: Administración de empresas, Cirugía plástica, Contaduría pública, Mercadotecnia, Odontología y Publicidad, así como áreas afines

Cuando el programa académico requiera la realización de una tesis y de un examen de grado, el becario deberá concluir la tesis y presentar el examen mencionado dentro del periodo de beca asignado

Disciplinas: DIVERSAS AREAS DEL CONOCIMIENTO

Fuente: México

País: México

Ciudad:

Duración desde: / / Duración hasta: / / Fecha límite solicitud: 20/07/15

Idioma: Castellano

Beneficios:

Beneficios de los becarios

\* Inscripción y colegiatura, de conformidad con lo establecido en el programa de cada institución.

\* Seguro médico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a partir del tercer mes de la beca. (El becario deberá contar con un seguro de gastos médicos mayores y menores, así como de asistencia médica internacional, que cubra los tres primeros meses de su estancia en México).

\* En caso de realizar sus estudios fuera de la ciudad de México, transportación de la ciudad de México a la ciudad sede de la institución académica receptora al inicio de la beca, y de la ciudad en la que se realizan los estudios a la ciudad de México al término de la beca.

\* Manutención mensual de \$8,074.80 pesos (equivalente a \$ 595.93USD4) para becas de movilidad a nivel licenciatura, especialidad, maestría o investigación a nivel maestría, y estudios de español y cultura mexicana.

\* Manutención mensual de \$10,093.50 pesos (equivalente a \$744.91USD2) para becas de doctorado, investigación doctoral, estancias postdoctorales, especialidades y subespecialidades médicas.

\*\*\*\*\*

Requisitos:

Requisitos de postulación:

\* Título de licenciatura, maestría o doctorado requerido para cursar el grado por el que se solicita la beca.

\* Promedio mínimo de ocho (8.0) en escala del 0 al 10, o su equivalente, en el último grado de estudio.

\* Estar aceptado o cursando algún programa, en alguna de las instituciones mexicanas que forman parte de la convocatoria.

\*\*\*\*\*

Es indispensable que el postulante presente su documentación en el siguiente orden:

1. Postulación oficial de su gobierno
2. Formato de solicitud
3. Escrito en el que se detallen las razones que lo motivan a realizar los estudios o la investigación en México.
4. Currículum vitae (máximo 3 cuartillas)
5. Carta de aceptación académica de la institución mexicana receptora, que indique la duración de los estudios con fechas de inicio y término así como la modalidad de los estudios a realizar.
6. Copia del título profesional del último grado de estudios.
7. Copia del certificado del último grado de estudios cursado que acredite un promedio mínimo de 08/10, en el último grado de estudio. En caso de ser una escala diferente, es indispensable presentar su equivalencia.

8. Para las becas de movilidad, comunicación emitida por la institución de origen en la que se comprometen a reconocer/convalidar los créditos educativos de las materias o estudios que serán cursados en México.
9. Para estancias de investigación, copia de la constancia académica que acredite que se encuentra inscrito en un programa de maestría o doctorado, según el caso.
10. En caso de encontrarse en México, documento migratorio vigente, con la condición de estancia de Residente Temporal Estudiante (tarjeta).
11. Cuando el español no sea la lengua materna del postulante, comprobante de conocimientos avanzados de español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza para su acreditación.
12. Copia del acta de nacimiento
13. Copia del pasaporte
14. Certificado médico original, actualizado con un máximo de tres meses de antelación a la entrega de su expediente, por una institución pública.
15. 8 fotografías recientes, originales (no impresiones digitales), de frente, con fondo blanco, de 3 cm x 3cm. Deberán entregarse con su nombre y nacionalidad al reverso
- 16- Carta de aval de la institución patrocinante del becario dirigida a AUCI
- 17- Decreto 234/86 firmado
- 18- Formularios de beca de AUCI

Observaciones:

Los formularios y el decreto se solicitan a [becas@auci.gub.uy](mailto:becas@auci.gub.uy)

Toda la documentación deberá ser presentada en la sección becas de AUCI: Torre Ejecutiva, Plaza independencia 710 piso 7 oficina 703

\*\*\*\*\*